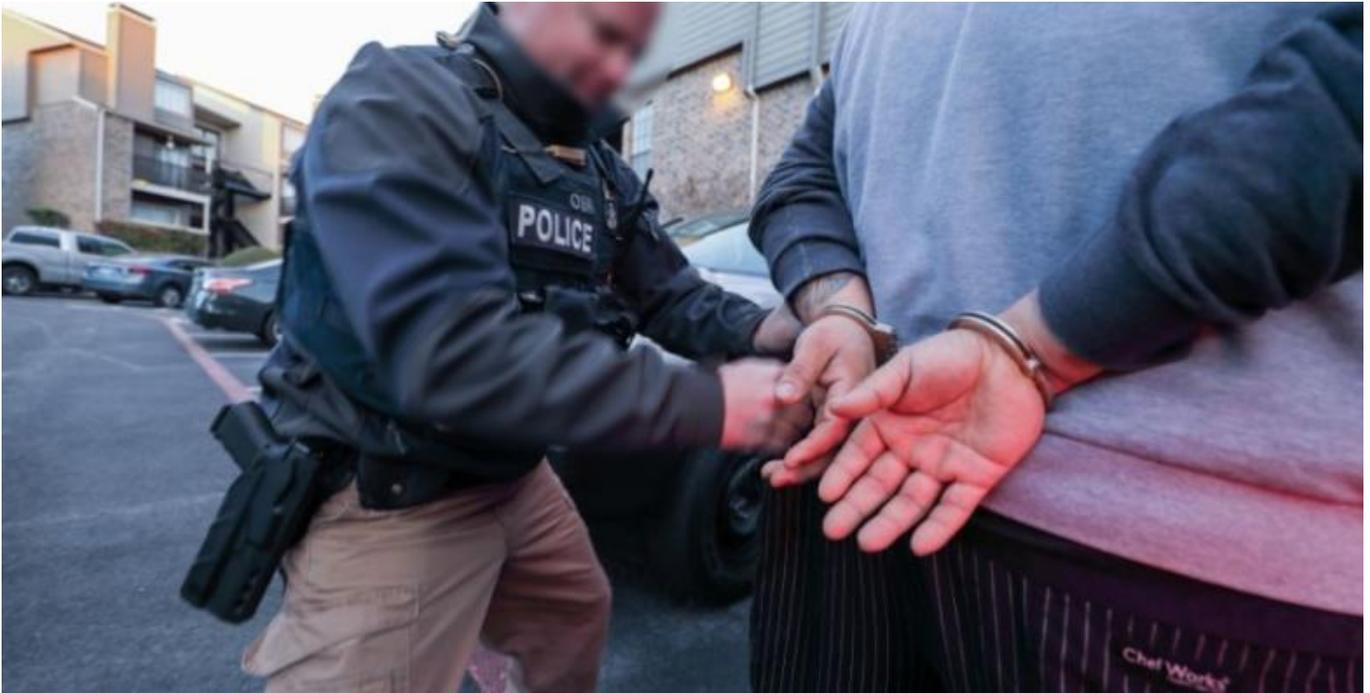


---

EEUU: Policía alimenta por la fuerza a migrantes en huelga de hambre

31/01/2019



El Servicio de Control de Inmigración y Aduanas de Estados Unidos (ICE por sus siglas en inglés) sostiene que de los 11 detenidos en el Centro de Procesamiento de El Paso se han negado a comer, algunos por más de 30 días. Los internos que se pusieron en contacto con la AP, además de un familiar y un abogado que representa a huelguistas, dicen que casi 30 detenidos de India y Cuba han rechazado alimentos y que algunos están ya tan débiles que no pueden ponerse en pie o hablar.

Otros cuatro detenidos están en huelga de hambre en zonas de responsabilidad de la agencia en Miami, Phoenix, San Diego y San Francisco, explicó el miércoles Leticia Zamarripa, vocera del ICE.

La huelga comenzó para quejarse por los abusos verbales y las amenazas de deportación de los guardias, según contaron los hombres, que también están molestos por su largo encierro durante el proceso legal.

A mediados de enero, dos semanas después de que dejaran de comer, un juez federal autorizó la alimentación forzosa para algunos de los detenidos en El Paso, apuntó Zamarripa, que no abordó de inmediato las denuncias de abusos de los internos aunque señaló que el centro seguiría los estándares federales de atención.

Responsables del ICE señalaron que monitorean de cerca la cantidad de agua y alimentos que ingieren los reclusos que identificados como en huelga de hambre para proteger su salud y seguridad.

Los internos alimentados con las sondas sufren persistentes hemorragias nasales y vomitan varias veces al día, dijo Amrit Singh, que tiene dos sobrinos procedentes del estado indio de Punjab que llevan alrededor de un mes en huelga de hambre.

“No están bien. Sus cuerpos están realmente débiles, no pueden hablar y han sido hospitalizados varias veces”, señaló Singh desde California. “Quieren saber por qué siguen en prisión y quieren obtener sus derechos y despertar al sistema de inmigración del gobierno”.

Los dos sobrinos de Singh solicitaron asilo en Estados Unidos. Los registros judiciales muestran que se declararon culpables de un delito menor en septiembre tras cruzar a pie de forma ilegal la frontera cerca de El Paso.

Las huelgas de hambre de alto perfil no son algo nuevo en los centros de detención de inmigrantes, y los jueces ya autorizaron en el pasado la alimentación e hidratación no consentida. Los reportes en medios y las declaraciones del gobierno no indican si en los últimos años los migrantes arrestados fueron alimentados por la fuerza o decidieron abandonar la huelga al enfrentarse a una intubación nasal. El ICE no respondió de inmediato a las preguntas sobre la frecuencia con la que se alimenta forzosamente a los detenidos.

Ruby Kaur, una abogada de Michigan que representa a uno de los huelguistas, contó que su cliente fue alimentado a la fuerza y recibió una inyección intravenosa tras más de tres semanas sin ingerir comida ni beber agua.

“Se declaran en huelga de hambre y son puestos en aislamiento, y entonces los agentes del ICE los torturan psicológicamente diciendo a los solicitantes que serán enviados de vuelta a Punjab”, apuntó Kaur.

Eiorjys Rodríguez Calderín, que en una llamada desde el centro se describió como disidente cubano, señaló que las condiciones en Cuba le obligaron a él y a otros detenidos a buscar seguridad en Estados Unidos, y que se arriesgan a ser procesados si son deportados.

“Están inmovilizando a la gente y obligándoles a que les pongan tubos por la nariz”, dijo Rodríguez, que agregó que había pasado su entrevista de “miedo creíble” y que esperaba queda en libertad bajo fianza. “Pusieron a la gente en aislamiento como castigo”.

Las autoridades llevan a cabo las entrevistas de “miedo creíble” como una criba inicial de las solicitudes de asilo.

El ICE considera que un detenido está en huelga de hambre cuando se niega a ingerir alimentos durante nueve comidas consecutivas.